



EL “DICTUM” ARGUMENTATIVO EN EL DISCURSO REFERENTE A LAS ARMAS Y A LAS LETRAS EN “EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA” DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA. CAP.38, PRIMERA PARTE

MARÍA SILVINA DELBUENO DE PRAT
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO

Antes de ahondar en el discurso de Alonso Quijano nos remitiremos brevemente al concepto de argumentación. Siguiendo a Plantin podría decirse que la argumentación es concebible como una actividad del pensamiento que deja huellas en los discursos, un rasgo intrínseco del habla que trata de actuar sobre el enunciatario y hacerle creer o impelerlo a la acción, un discurso que busca el descubrimiento de lo verdadero, o bien una operación que parte de enunciados más probables o aceptados (premisas) por una comunidad para llegar a otro menos aceptado. La situación argumentativa es en principio una situación conflictiva en la que el argumentador se enfrenta a un oponente, real o imaginario como en este caso, frente a terceros cuya adhesión a sus respectivas tesis buscan los contrincantes. Adhesión que por otra parte tiene la intención de entrelazar los caminos del lector.

Lo cierto es que la argumentación no es un género en sí mismo, es una forma de organizar el discurso con múltiples objetivos. No es idéntica en las diferentes esferas de la actividad humana, cada ámbito social tiene sus reglas de producción y recepción de textos.

Vinculada con la argumentación nació la retórica, ya que el hablar con propiedad refería al dominio consciente y controlado sobre el propio discurso, de modo de lograr un efecto persuasivo sobre el receptor. La retórica era la técnica fundada en el conocimiento de las causas que engendran esos efectos persuasivos. Los primeros maestros que hablaron de retórica fueron Empédocles de Agrigento, Corax y Tisias, pero desde el 450 la retórica es ateniense, y entre los destacados, figuran: Gorgias, Platón y Aristóteles. Este último en su obra: "El arte de la retórica" da a conocer cinco tiempos para la composición del discurso y que es el que nosotros utilizaremos para enmarcar la alocución de Alonso Quijano:

- a) inventio: búsqueda de argumentos
- b) dispositio: progresión, encadenamiento de los argumentos.
- c) elocutio: búsqueda de figuras a través de las cuales se presentan los argumentos
- d) actio: formulación del discurso
- e) memoria: memorización del discurso.

Pero detengámonos en la segunda de las partes: "la dispositio" a la que Aristóteles definió como el "arte de ordenar lo que se ha encontrado". Es decir de distribuir las pruebas dentro de las distintas partes constitutivas del discurso. Estas partes a su vez se nombran: exordio, narración, confirmación y epílogo.

Es entonces que Don Alonso Quijano, luego de algunas digresiones, nos introduce en este discurso de las armas y de las letras con un alegato. Introducción que es un punto de partida, no establece una situación problemática, sino que actúa como la tentativa de creación de la disposición favorable en el receptor al tiempo que da a conocer la postura defendida por el emisor. Su intención es la de imponer una opinión a través de la formulación de la pregunta retórica, aquella que no exige respuesta porque está supuesta ¿...Cuán menos son los premiados por la guerra que los que han perecido en ella? Aquí el dictum es ineludible porque se plasma en la esfera de la vida y de la muerte. Quijano en su función de argumentador se dirige a un igual en el campo de lo opinable, un tú (enunciatario) que puede tener o tomar una posición distinta de la que sostiene en función de argumentador. El mismo responde estableciendo

así una situación dialógica imaginaria en la que hace concesiones ya que reconoce en el argumento adverso algo de razón para refutarla luego: “Sin duda, habeís de responder, que no tienen comparación, ni se pueden reducir a cuenta los muertos...”. Por ello desde la inmediatez establece la antinomia:”...Todo esto es al revés en los letrados... todos tienen en qué entretenerse”, y comienza a declinar la balanza:” así que, aunque es mayor el trabajo del soldado, es mucho menor el premio...”

A partir del uso del criterio de pertenencia vuelve a contestarse:”...Pero a esto se puede responder que es más fácil premiar a dos mil letrados que a treinta mil soldados, porque a aquéllos se premian con darles oficios que por fuerza se han de dar a los de su profesión, y a éstos no se pueden premiar sino con la misma hacienda del señor a quien sirven; y esta imposibilidad fortifica más la razón que tengo...” Este último tramo de la argumentación se sostiene en la condición de hidalguía y en el criterio de experiencia personal, por estar apoyado en la vivencia del propio autor: el manco de Lepanto.

Cuando considera que ha llegado a una aporía discursiva, sin soluciones validadas legalmente, decide tomar otro rumbo:

“...Pero dejemos esto aparte, que es laberinto de muy dificultosa salida, si no volvamos y aquí recurre al plural mayestático, es un yo el que enuncia pero emplea el nosotros inclusivo, el que simula visos de complicidad, volvamos a la preeminencia de las armas contra las letras...”

De entre las cuatro partes en que se divide la dispositio, ya anteriormente citadas, vamos a hacer hincapié en el exordio, la primera de ellas, que comprende dos momentos: el primero, el de “la captatio benevolentiae”o también conocido como el intento de seducción del auditorio al que se quiere captar.

El segundo momento pertenece al ámbito de “la partitio” que anuncia las divisiones que se harán y el plan que se va a seguir.

Pero detengámonos en la captación, en la palabra suasoria. A partir de ahora cambia el hilo del discurso para volver sobre la preeminencia de las armas contra las letras, a fin de ahondar en este tema que resulta focal para este capítulo, pero lo hace de una manera particular, ya que personifica a las unas y a las otras, las apersona, les confiere subjetivismo...”ya que dicen las letras que sin ellas no se podrían sustentar las armas, porque la guerra también tiene sus

leyes y está sujeto a ellas...y que las leyes caen debajo de lo que son letras y letrados.

A esto responden las armas en la misma dialéctica refutativa que "...las leyes no se podrán sustentar sin ellas, porque con las ramas se defienden las repúblicas y sigue con un exemplum enumerativo en el que despliega las locaciones espaciales para mostrar que las opiniones están basadas en hechos concretos de experiencias y que "están sujetas a la confusión que trae consigo la guerra el tiempo que dura"...

Una vez abordada la confrontación de ambos términos se inicia la tercera parte dependiente de la Retórica aristotélica: la narratio, en donde el enunciadorelata los hechos sobre los que va a opinar. Es por ello que el autor nos introduce en el campo de la $\delta\omicron\zeta\alpha$, de lo objetable, de lo opinable y opuesto a la $\alpha\lambda\eta\theta\epsilon\iota\alpha$, parámetro absoluto en categoría de verdad.

En este transcurrir de los hechos narrados considera Alonso Quijano que "...alcanzar alguno a ser eminente en letras le cuesta tiempo, vigiliass, hambre, desnudez, etc, etc; más llegar uno por sus términos a ser buen soldado le cuesta todo lo que al estudiante en tanto mayor grado, que no tiene comparación, porque a cada paso está a pique de perder la vida.

Estos lineamientos comparativos subyacen a disfavor de las letras, tal como aconteció en la trama inicial, y si nos quedó alguna duda de lo expuesto, remata con la grandilocuencia de la frase:

"... y si esto parece pequeño peligro, veamos si le iguala o hace ventajas el de embestirse dos galeras por las proas en mitad del mar espacioso y viendo que al primer descuido de los pies iría a visitar los profundos senos de Neptuno"... Necesita de esta última apoyatura mítica greco-latina para corroborar la elocutio, la búsqueda de figuras con las que son presentados los argumentos y para afianzar su alegato.

El giro del discurso se evidencia en el transcurso final que a modo de epílogo clausura el discurso en dos niveles: el nivel en el que las cosas dichas se retomaban y resumían y el nivel de los sentimientos en el que se apela a la emotividad del interlocutor al que en esta parte se buscaba conmover más que convencer.

Es por esta causa que apela a la reminiscencia de aquella edad de oro, la primera de las cuatro edades hesiódicas, en que el hombre vivía armoniosamente con la naturaleza junto con los dioses y la Discordia aún no existía. Por eso nos dice: "...Bien hayan aquellos benditos siglos que carecieron de la espantable furia de aquellos endemoniados instrumentos de la artillería"... La redundancia sintagmática de aquellos siglos-aquellos instrumentos acentúa la degradación a partir de la adjetivación contrapuesta: benditos-endemoniados. Como concatenante de lo dicho el autor se incorpora desde el yo subjetivo para referirse a su oficio en la expresión: "...en el alma me pesa de haber tomado este ejercicio de caballero andante en edad tan detestable como es ésta en que ahora vivimos..." Y la apelación conmisericordiosa a modo de *γνομε* griega, cierre, epílogo, síntesis y reforzamiento de la tesis defendida..."me pone recelo pensar si la pólvora y el estaño me han de quitar la ocasión de hacerme famoso y conocido por el valor de mi brazo..."Sólo nos resta una dubitación: ¿Dónde centramos este discurso? En el personaje o en el autor ¿Don Alonso Quijano o Miguel de Cervantes, manco de Lepanto? ¿Y en qué época: 1605 en que se imprimió la primera parte de esta novela o en nuestra postmodernidad del siglo XXI?